CIUDAD: Quito
FECHA: 14 de mayo de 2011
EMPRESA: Unifer S.A.
EJERCICIO: 2010

INFORME DEL COMISARIO

Se ha revisado el balance general de la empresa Unifer S.A.. al 31 de diciembre del 2010 y el estado de pérdidas y ganancias, la revisión se la efectúo de acuerdo con las disposiciones que establece la Superintendencia de Compañias.

1. Además pongo en su conocimiento el siguiente análisis financiero:

1.1 RAZONES FINANCIERAS

LIQUIDEZ	**Razón corriente**	Activo Cte. / Pasivo Cte.	Por cada dólar que la empresa debe pagar de su pasivo a corto plazo, tiene en activos realizables a corto plazo tanto en dólars cuantas veces haya dado la razón corriente.	2,010 **1.07**	2,009 **1.22**
	Prueba ácida	Act. Cte. - Inventarios / Pasivo Cte.	Refleja cuál es la capacidad de la compañia para cancelar las obligaciones corrientes, pero sin depender de la venta de las existencias.	2,010 **1.01**	2,009 **1.13**
	Capital neto de trabajo	Act. Cte. - Pasivo Cte.	Muestra el valor que le quedaria a la empresa, después de haber pagado todos sus pasivos de corto plazo, permitiendo a la gerencia tomar decisiones de inversión temporal.	2,010 462,476	2,009 1,176,148
EFICACIA Y RENTABILIDAD	**Margen bruto utilidad**	Utilidad bruta / Ventas netas	Por cada dólar vendido, cuánto se genera para cubrir los gastos operacionales y no operacionales.	2,010 6%	2,009 6%
	Rentabilidad sobre ventas	Utilidad Neta / Ventas Netas	Es la relación que existe de las utilidades después de ingresos y egresos no operacionales e impuestos que pueden contribuir o quitar capacidad para producir rentabilidad sobre las ventas.	2,010 0%	2,009 1%
	Rentabilidad sobre activos	Utilidad neta / Activo Total	Indica la rentabilidad que está generando la inversión en la empresa	2,010 -1%	2,009 5%
	Rentabilidad sobre Patrimonio	Utilidad Neta / Patrimonio	Refleja el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, el cual debe compararse con la tasa de oportunidad que cada accionista tiene para evaluar sus inversiones.	2,010 -8%	2,009 34%
	Utilidad por acción	Utilidad Neta / No. Acciones en Circ.	Es otra medida para conocer la eficacia de la administración y entregar a los asociados, herramientas para sus decisiones de aumentar la participación o realizarla.	2,010 -10%	2,009 44%

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
31 MAYO 2011
OPERADOR 7
QUITO

ENDEUDAMIENTO	**Endeudamiento**	Pasivo total con terceros / Activo total	Por cada dólar invertido en activos, cuánto está financiado por terceros y qué garantía está presentando la empresa a los acreedores	2.010 **0.86**	2.009 **0.82**
	Autonomía	Pasivo total con terceros / Patrimonio	Mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados con respecto al de los acreedores, como también el grado de riesgo de cada una de las partes que financian las operaciones.	2.010 **5.64**	2.009 **6.14**
	Concentración del endeudamiento a corto plazo	Pasivo corriente / Pasivo total con terceros	Se interpreta diciendo cuántos dólars de pasivo corriente se tienen por cada dólar de deuda con terceros, pues en la medida que se concent la deuda en el pasivo corriente se atenta contra la liquidez y si la con centración es menor, con mayor solvencia se maneja el endeuda-miento a largo plazo	2.010 **0.98**	2.009 **0.94**

2. *OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS*

Al analizar el Balance General y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financieros del ejercicio económico 2010 se establecen razonables, recomendando a la Junta General de Accionistas su aprobación, reservándose el derecho de ejercer la responsabilidad según lo contempla el Art. 265 (Ex 307) numeral 1, literal b) de la Ley de Compañías, que no extingue de responsabilidad a los Administradores de la compañía.

3. *CONCLUSIONES*

En mi opinión los Estados Financieros presentados, reflejan la real situación de la empresa al cierre del presente ejercicio económico; a la vez que los Administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones, por lo que me permito recomendar a los socios la Aprobación de los mismos, la administración cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.

Atentamente,

Catalina Aguirre
Comisario
CI: 0501441505

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
31 MAYO 2011
OPERADOR 7
QUITO